

Abstencionismo en perspectiva



Luis Antonio Sobrado
PRESIDENTE TSE

Las pasadas elecciones municipales deben calificarse con distinta nota en dos rubros diferentes. En planeamiento, organización y ejecución, tienen nota 100. Ese es el criterio de los observadores internacionales, tanto los acreditados por la OEA, como los expertos en la materia enviados por distintos organismos electorales latinoamericanos. Si hoy la familia electoral se enorgullece de la excelencia con la que lleva a cabo sus labores, es porque superamos ampliamente los estándares que sobre administración electoral existen y porque las personas, cuando cumplen con esmero las responsabilidades que les corresponden, tienen derecho a sentirse satisfechas.

La participación electoral es un rubro aparte, aunque, a ese respecto, son otros los que deben rendir cuentas. A nadie se le puede responsabilizar por decisiones ajenas. Si bien en Costa Rica votar es una *función cívica obligatoria*, a diferencia de otros países no se sanciona su incumplimiento; por ello, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) no puede más que garantizarle a todos los ciudadanos las posibilidades efectivas de votar. Pero la responsabilidad de hacerlo es de cada uno de ellos.

Análisis de los hechos.

Sobre la alta abstención registrada, son varias las ponderaciones que cabe anotar. Primero, invitamos a los costarricenses, mediante razones y datos objetivos, a un análisis medido de los hechos.



La única forma seria de interpretar datos de comportamiento social, es contextualmente. El abstencionismo está reduciéndose en el país, pasando de un 77% en las elecciones municipales del 2002, a un 76% en las del 2006, para llegar a un 72% en el 2010 (repunte similar al verificado en las pasadas elecciones nacionales, respecto de las de 2006). Debe sopesarse, además, que estas son, apenas, las terceras elecciones municipales autónomas de nuestra historia. Las prácticas político-electorales toman tiempo en arraigar en los pueblos y el nuestro está comenzando a comprender la importancia de estos comicios.

Puesta en perspectiva, la participación del 27.9% da esperanza y, a la vez, llama a la reflexión. Lo primero porque, debe insistirse, la participación, aunque en forma modesta, mejoró. Nosotros confiamos

en nuestro pueblo, en su reserva ciudadana que no se doblegará ante el facilismo abstencionista. Pero, como lo hicimos tras los procesos electorales de 2002 y, posteriormente, al finalizar los de 2006, es tiempo también de analizar, de la mano con investigadores sociales, quiénes son los abstencionistas y por qué no votan.

Debe ser esta, urgente es recordarlo, una *cuestión-país*, pues no es el interés del TSE el que en ello va, sino la salud de la democracia costarricense.

Sin perjuicio de ese análisis detenido y transdisciplinario para valorar con rigor científico las causas profundas de la baja participación, el TSE señaló algunos factores relativos a la inadecuada ubicación de las votaciones en diciembre (cuando el fin de año actúa como foco distractor y no todo el país está en esta-

La participación del 27.9% da esperanza y, a la vez, llama a la reflexión

ción seca), del mismo año en que se celebran los comicios nacionales (con las estructuras partidarias desgastadas y desfinanciadas) y de forma escindida de la elección de regidores (electos en febrero con la Presidencia de la República y las diputaciones). Afortunadamente, ninguno de estos aspectos pesarán ya sobre próximas elecciones municipales.

Percepción sobre municipios.

Un factor más, este sí de carácter estructural, acusa una mora en su atención. Ya en el discurso de convocatoria a estas elecciones

municipales advertíamos la escasa relevancia que, según muchos, tiene el gobierno local. La percepción de las municipalidades como meras –e ineficaces– recolectoras de basura y cobradoras de patentes persiste, en buena medida, por la tradicional resistencia estatal a fortalecer el régimen municipal.

Es por ello que, en el marco de la sesión solemne del pasado 5 de diciembre, señalábamos que “Frente a tantos costarricenses que supieron asumir los retos de estas elecciones locales, la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo tienen ahora la palabra. A esas instancias corresponde acelerar y dar concreción definitiva al proceso de transferencia progresiva de competencias y recursos estatales a favor de los gobiernos locales. Así lo ordena la Constitución desde hace casi una década. El debido cumplimiento de ese mandato constitucional, sin excusas ni demoras, nos permite soñar con municipalidades más capaces de dar soluciones eficaces a los problemas comunales; pero también propiciaría mayor interés y compromiso ciudadano respecto de las elecciones locales del 2016”.

El TSE seguirá dando lo mejor de sí para continuar ofreciendo al país procesos electorales referentes en el Continente.

Nonos cansaremos de llamar a los costarricenses a las urnas y de apostar, una y otra vez, a que nuestro pueblo responderá con madurez y compromiso a ese llamado.

Pero, ciertamente, a los gobiernos locales debe dárseles el músculo necesario para responder a las altas expectativas que, tanto la Constitución Política como los ciudadanos, depositan en ellos. ■